

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA  
INGENIERÍA

OTOÑO 2025

INICIO DE CLASES 18 DE  
AGOSTO DE 2025





## I. PERFIL DE INGRESO

El doctorado está dirigido a profesionales con maestría en el área de ingenierías, física o matemáticas, con interés en mejorar su formación en investigación en ingeniería y tecnología, que puedan dedicar a sus estudios al menos 30 horas efectivas de trabajo a la semana, y con nivel intermedio del idioma inglés.

Mayores detalles sobre el perfil de ingreso y requisitos de admisión pueden consultarse en el siguiente [vínculo](#).

## II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada del doctorado en Ciencias de la Ingeniería del ITESO:

- Cuenta con las competencias para formular, desarrollar y evaluar investigaciones independientes y originales en los campos de la ingeniería o de las ciencias exactas, de acuerdo con las líneas de investigación que ofrece el programa.
- Domina las herramientas metodológicas y técnicas para diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación en ingeniería.
- Contribuye al estado del arte en algún área de la ingeniería o de las ciencias exactas.
- Comunica eficazmente avances y resultados de investigación.
- Difunde trabajos de investigación en publicaciones científicas, nacionales e internacionales, de riguroso arbitraje.
- Innova tecnológicamente productos, procesos o sistemas con sensibilidad a la problemática social del entorno.
- Busca alternativas metodológicas en el campo de la ingeniería que deriven en mayor sustentabilidad y bienestar social.

### III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

#### a) Requisitos

- Contar con el título, certificado de estudios y cédula profesional de licenciatura y maestría.
- Contar con nivel B2 del CEF (Common European Framework) de dominio del idioma inglés.
- Realizar el proceso de admisión del programa.

#### b) Documentos

- **Título profesional de estudios de licenciatura y maestría.**
- **Certificado de estudios de licenciatura y maestría** con calificaciones.
- **Cédula profesional de licenciatura y maestría.**
- **Currículum Vitae** en formato libre que compruebe experiencia de **mínimo tres años**, después de haber egresado de la licenciatura.
- **Acta de nacimiento.**
- **CURP.**
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del programa usando el formato, disponible [aquí](#).
- Acreditar un nivel B2 del CEF (Common European Framework) de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:
  - Mínimo de 79 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).
  - Mínimo de 550 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
  - Calificación C o superior en el examen FCE (First Certificate in English) del University of Cambridge Examinations Syndicate.
- Dos cartas de recomendación, en formato libre y que deben referirse a las aptitudes del candidato para el trabajo académico, a su nivel de desempeño laboral (cuando sea el caso) y a su potencial capacidad para realizar estudios de doctorado.

### c) Pasos a seguir

- 1.Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea (disponible [aquí](#)).
- 2.De cumplir con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria, se les comunicará día y hora para presentarse puntualmente a su entrevista de admisión tanto si es presencial o en línea.
- 3.Asistir al examen oral de ingreso al doctorado que consiste en una presentación sobre:
  - formación académica
  - experiencia profesional
  - experiencia en investigación o en desarrollo tecnológico
  - la temática de investigación que propone desarrollar durante sus estudios de doctorado; y sus razones para hacer el doctorado en ITESO
- 4.La comisión de admisión dictaminará y comunicará la decisión, misma que será inapelable y estará basada en los siguientes criterios:
  - Claridad del interés y motivación por desarrollarse profesionalmente en investigación en ingeniería y tecnología.
  - Afinidad entre los objetivos generales y los objetivos generales del programa doctoral.
  - Compatibilidad entre los intereses de formación y las líneas de investigación que ofrece el programa doctoral.
  - Consistencia entre los antecedentes de formación o de experiencia profesional con el área de investigación que desea cultivar en el programa doctoral.
  - Disponibilidad de profesores del núcleo académico del programa con posibilidad de dirigir el proyecto de investigación del/la aspirante.
  - Potencial aptitud para el trabajo académico a nivel doctoral.
  - Experiencia previa en proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico.
- 5.La oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para el alta de asignaturas en el sistema escolar.
- 6.Entregar en físico la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares en las fechas que se indiquen.

## IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	20 de enero al 30 de junio de 2025
Entrevistas de admisión	3 de marzo al 30 de mayo 2025
Evaluación y dictámenes	24 de marzo al 09 de junio 2025
Bienvenida al posgrado	11 de agosto de 2025
Inicio de ciclo escolar	18 de agosto de 2025

## V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Las materias fundamentales y materias electivas se impartirán una vez por semana; entre lunes y viernes por la tarde de 19:00 a 22:00 horas y sábados por la mañana de 9:00 a 14:00 horas. Las asignaturas electivas se consultarán según la oferta de los otros programas educativos; es posible que los cursos de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) se desarrollen en horarios distintos a los aquí indicados.
- Las y los estudiantes deben estar en condiciones de poder dedicar a sus estudios de doctorado al menos 30 horas efectivas de trabajo a la semana.
- La duración típica del doctorado en ciencias de la ingeniería es de 4 años, la mínima es de 3 años, y la máxima es de 5 años. Esto depende del nivel de dedicación del estudiante al programa, de su experiencia y formación previa, así como del ritmo de avance en la realización de su tesis doctoral.

**Duración.** De tres a cinco años. Ruta sugerida disponible [aquí](#).

## VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

### **Beca CONAHCYT Nacional para posgrados en modalidad con la Industria**

Para estudiantes mexicanos o extranjeros, inscritos en programas de doctorado, maestría o especialidad, registrados en el SNP en la modalidad Posgrados con la Industria y que expresen formalmente su compromiso de mantener la calidad académica o de desempeño conforme a los criterios establecidos en el Convenio de Asignación de Beca y en el Reglamento de Becas del CONAHCYT.

### **Beca y/o crédito ITESO**

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo [jlopez@iteso.mx](mailto:jlopez@iteso.mx).

**Del: 27 de enero al 13 de junio de 2025.**

### **Beneficio Empresarial – Institucional**

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 23 de agosto de 2025.**

### **Beneficio para hermanos**

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 23 de agosto de 2025.**

### **Beneficio para egresados ITESO**

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 23 de agosto de 2025.**

### **Beneficio para egresados SUJ**

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 23 de agosto de 2025.**

### **Beneficio para egresados AUSJAL**

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 23 de agosto de 2025.**

## **VII. DATOS DE CONTACTOS**

### **Oficina de Admisión al Posgrado**

Mtro. Joel Ramírez Rodríguez

Tel. 33 3669 3434, ext. 4099

WhatsApp [+52 33 34965256](https://wa.me/523334965256)

Horario de lunes a viernes 9:00 a 17:00 horas

[joeleduardo@iteso.mx](mailto:joeleduardo@iteso.mx)

### **Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería**

Dra. Gabriela Calvario Sánchez

Tel. 33 3669 3434, ext. 4051

[gabriela.calvario@iteso.mx](mailto:gabriela.calvario@iteso.mx)